



LUNES 22 DE AGOSTO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXX - N° 162  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3ª  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

<a href="#">Asambleas .....</a>	<a href="#">Pag. 1</a>
<a href="#">Fondos de Comercio.....</a>	<a href="#">Pag. 7</a>
<a href="#">Notificaciones.....</a>	<a href="#">Pag. 8</a>
<a href="#">Sociedades Comerciales.....</a>	<a href="#">Pag. 9</a>

ASAMBLEAS

**CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y  
PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE  
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

EL CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus asociados activos a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a realizarse el día 21 de Septiembre de 2016, a las 10 hs., con media hora de tolerancia, en la sede social sita en Rondeau n° 159 B° Nueva Córdoba, tratándose el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) socios asambleístas para suscribir el acta con Presidente y Secretario 2º) Informe de lo actuado por la Sub Comisión designada en asamblea ordinaria del 29-07-2016; 3º) Tratamiento e informe, sobre venta o permuta del inmueble del Centro Mutual; 4º) Tratamiento de compra de inmueble para el Centro Mutual. Fdo.: Crio.My.Rº PEDRO LEONARDO SALAS (PRESIDENTE) – Sub.Crio.Rº BEATRIZ LLANOS (SECRETARIO).-

3 días - N° 66181 - s/c - 24/08/2016 - BOE

**FUNDACION MEDITERRANEA**

Fundación Mediterránea convoca a: ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA, el 09/09/16, 14:hs., en las instalaciones del Sheraton Córdoba Hotel - Córdoba Orden del Día: 1. Designación de un miembro para presidir la Asamblea. designación de dos miembros para firmar el Acta. 2. Informe de las razones de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3. Consideración de la Memoria y Balance: Ejercicio 01/01/15 al 31/12/15. Aprobación del presupuesto económico para el Ejercicio 01/01/16 al 31/12/16. Informe de la comisión Revisora de Cuentas. 4. Informe de Presidente.

3 días - N° 65980 - \$ 1082,28 - 24/08/2016 - BOE

**MERCASOFA S.A.**

El Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Septiembre de 2016, a las 17 hs.

en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de en Ruta 19 Km. 7 1/2 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016, y de la Información Complementaria a la misma consistente en los Estados Contables Consolidados del mismo ejercicio. 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio en tratamiento, Proyecto de Distribución de Utilidades y asignación de honorarios a los Señores Directores. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio concluido el 30 de abril de 2016. 5) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año, o en su defecto la prescindencia. 6) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.S.C para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 65998 - \$ 4362,50 - 26/08/2016 - BOE

**SOCIEDAD HELVECIA DE SOCORROS  
MUTUOS DE CÓRDOBA**

El Consejo Directivo de la Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 26 de Agosto de 2016 a las 18,00 horas en el local sito en David Luque 42 B° Gral Paz de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA Primero: Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Designación de una "Comisión Receptora y Escrutadora de Votos", integrada por tres miembros elegidos en la Asamblea. Tercero: Lectura y consideración de las Memoria y Balance General, Informe del Auditor, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 142º comprendido entre el 01 de junio de 2015 y el 31 de mayo de 2016. Cuarto: Renovación parcial de la Comisión

Directiva, y por el término de 2 (dos) años, de acuerdo al siguiente detalle: 1 (un) Vice-Presidente, 1 (un) Pro-Secretario, 1 (un) Pro-Tesoroero, 2 (dos) Vocales Titulares (2º y 4º), 2 (dos) Vocales Suplentes (1º y 3º). Quinto: De Junta Fiscalizadora y por el mismo término de 2 (dos) años de 2 (dos) Miembros Titulares (2º y 4º) y 1 (un) Miembro Suplente (2º). Sexto: Supresión de dos artículos del Estatuto, según lo permite el art. 61º; los Numerados como art. 49º y 56º. Séptimo: Solicitar a los asambleístas presentes, se manifiesten en relación a la realización de una Asamblea Extraordinaria para adecuar los estatutos. El Secretario

5 días - N° 65836 - s/c - 25/08/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL UNIÓN OBREROS Y  
EMPLEADOS PLÁSTICOS-A.M.U.O.Y.E.P**

LA ASOCIACIÓN MUTUAL UNIÓN OBREROS Y EMPLEADOS PLÁSTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, A.M.U.O.Y.E.P., convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23 de septiembre de 2016, a las 19:00 hs, en la sede social cito calle Avellaneda N° 417 de la ciudad de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos asociados para que refrenden el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Exposición de las razones que se convoca fuera de término la asamblea para dar tratamiento de los ejercicios finalizado el 30 de junio de 2013 y 30 de junio de 2014. 3. Consideración del Balance General cerrado el 30 de junio de 2013, Memoria e Informe Junta Fiscalizadora. 4. Consideración del Balance General cerrado el 30 de junio de 2014, Memoria e Informe Junta Fiscalizadora. 5. Tratamiento de las compensaciones económicas fijadas para los miembros del Honorable Consejo Directivo por los periodos tratados. 6. Elección de siete (7) miembros titulares y siete (7) miembros suplentes para integrar el Consejo

Directivo y elección de tres (3) miembros Titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora. Córdoba, 08 de agosto de 2016. Manuel Alberto Rivera - Daniel E. Leguiza - Abel Omar Diaz - Secretario - Tesorero - Presidente.

3 días - N° 65449 - s/c - 22/08/2016 - BOE

**HOGAR DE ANCIANOS  
SAN MARTIN DE PORRES**

**SACANTA**

Sres. Asociados: La Comisión Directiva del Hogar San Martín de Porres en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tiene el agrado de invitar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día Miércoles 24 de Agosto de 2016 las 20:30 horas, en nuestra institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 miembros para que firmen conjuntamente con Presidente y Secretario, el acta de la asamblea. 2) Lectura y Aprobación del acta anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Gastos, Anexos e Informe de Contador debidamente legalizado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015. 4) Elección y Renovación de Integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

5 días - N° 63743 - s/c - 23/08/2016 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE LA CARLOTA**

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de La Carlota, Cba. Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en su sede de calle Bartolomé Mitre 84 de La Carlota. Cba., el día 07 de Septiembre de 2016 a las 22 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3º) Explicar las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en Término estatutario. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo comprendido en el Ejercicio entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2015. 5º) Designación de tres asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 6º) Renovación Parcial de la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: Un Vice Presidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, Vocales Titulares 4º, 5º y 6º todos por dos años. Cinco Vocales Suplentes, tres

miembros Titulares y un Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas todos por un año. 7º) Ratificar el acuerdo con la Municipalidad local donde se fija el aporte municipal. 8º) Valor Cuota Social Art. 16.I. Estatuto Social.

3 días - N° 65630 - s/c - 22/08/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE COLAZO**

CONVOCATORIA Señores Asociados: La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de Colazo, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de setiembre de 2016 a las 21:00hs., en las instalaciones de la entidad, sita en calle 8 de Marzo 357 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA 1º- Lectura del Acta anterior. 2º- Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3º- Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente a los ejercicios mencionados anteriormente. 4º- Informe de las causas por las cuales la Asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios.

3 días - N° 65614 - s/c - 24/08/2016 - BOE

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y  
REHABILITACIÓN, PROTECCIÓN AL  
MOGÓLICO (I.R.A.M.)**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil I.R.A.M., convoca a los socios en su sede de Bajada Pucara n° 1000 de esta ciudad, para Asamblea General Ordinaria el día 26 de Agosto a las 17 horas, siendo el orden del día: 1º) Nombrar dos asambleístas para que junto a la presidenta y secretaria firmen el acta a labrarse. 2º) Aprobación de la memoria anual, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio que comienza el 1º de junio de 2014 y termina el 31 de mayo de 2015. 3º) Tratamiento de cuota societaria conforme al Art. n° 22 del estatuto vigente.

3 días - N° 65690 - s/c - 22/08/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE DEL CAMPILLO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 07/09/2016 a las 19 horas, en el local, ubicado en calle San Martín 231. ORDEN DEL DIA: 1º)

Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 2º) Explicación de los motivos por que la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas, Informe de Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio N° 11, cerrado el 31/12/15. 4º) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión receptora y escrutadora de votos. 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de cinco (5) Miembros Titulares, por el término de dos ejercicios, por finalización de mandatos y de cuatro (4) Miembros Suplentes, por el término de un año, por finalización de mandatos. 6º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de un Síndico Titular, y de un Síndico Suplente, ambos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos.- Sergio M. RAMONDA - Raúl S. CURTI - Secretario - Presidente.

3 días - N° 65754 - s/c - 22/08/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL AMMAR CORDOBA**

El Consejo Directivo de la Asociación Civil Ammar Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Setiembre de 2016 a las 15:00 hs., en la sede institucional, sito en la calle Maipu N° 630, de B° Centro de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del acta constitutiva. 2.- Elección de dos (2) socios para firmar el acta. 3.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio N° 02 iniciado el 1 de Enero de 2015 y finalizado el 31 de Diciembre de 2015 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4.- Informe de altas y bajas de asociados. 5.- Consideración del mandato político y organizativo para el próximo período. 6.- Elección de la totalidad de Cargos de la Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas, titular y suplente. 7.- Cuota social, otros aportes y políticas futuras para obtener fondos de sustento institucional para el ejercicio venidero. Se ruega puntualidad.-

3 días - N° 65800 - s/c - 22/08/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN DE AMIGOS  
DE LA BIBLIOTECA POPULAR  
DR. MODESTINO JORGE LESCANO**

**S. M. LASPIUR**

La Comisión Directiva de la Asociación de Amigos de la Biblioteca Popular Dr. Modestino Jorge

Lescano, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 8 de septiembre de 2016, a las 19,00 horas en la sede de la entidad, sito en Alejandro Gallardo s/n, Centro Cívico, de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2. Explicación de los motivos del llamado fuera de término de la asamblea. 3. Lectura y consideración del Balance, Cuadro de gastos y recursos, Memoria e informe de la Comisión Revisadora de cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4. Elección Junta Escrutadora. 5. Elección de ocho miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Directiva con mandato de dos años. 6. Elección de un miembro titular y un suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato de dos años. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 65804 - s/c - 23/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POPULAR CASA DEL PUEBLO ALBERDI**

Convoca a Asamblea Ordinaria el 1/09/2016 a las 18:00hs. en la sede de la Biblioteca, sito en calle El Chaco 74 Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) lectura del acta anterior a la asamblea. 2) designación de 2 socios para que firmen el libro de actas con el Presidente y el Secretario de la Institución. 3) explicación de motivos por asamblea fuera de término. 4) consideración de memoria, balance e informe correspondiente al ejercicio cerrado el 30/12/2016; 30/12/2013. La Presidenta.

3 días - N° 65810 - s/c - 22/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL POLICLÍNICO POLICIAL – COOPOL**

Conforme con lo establecido en los Art. 30, 32, 34 y 36 del Estatuto Social la Comisión Directiva Convoca a todos los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL POLICLÍNICO POLICIAL – COOPOL - a celebrarse el día 31 de Agosto de 2016, a las 17,30 hs. con media hora de tolerancia, en el local Rivera Indarte 72 -3º piso of. 304 B° Centro – Córdoba, para considerar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º- Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Secretario y Presidente de la Coopol. 2º Informe de motivos de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º- Lectura, consideración y

aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Informe de Comisión Revisores de Cuentas e Informe de Auditoria del Ejercicio Económico N° 31 cerrado el 31 de Marzo de 2016. 4º- Renovación de Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 65890 - s/c - 23/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA IPEM N° 224 LEOPOLDO LUGONES**

Convoca a Asamblea de Asociados para el día 08/09/2016 a las 18:00 hs. En el establecimiento escolar. Orden del día: 1-Revision y Actualización de la Nomina de Asociados. 2-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3-Informar causales, por las que se postergó y realiza la Asamblea fuera de término. 4-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico n°8 finalizado el 31/12/2015. 5-Renovación total de la Comisión Directiva con los Siguietes cargos a Cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 1 Suplente.

3 días - N° 65924 - s/c - 23/08/2016 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ETRURIA**

LA COMISION DIRECTIVA del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ETRURIA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a las 20,30 hs., en la Sede Social sito en Sarmiento 254 de Etruria para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta. 3) Causas por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término. 4) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2016. 5) Designación de tres asociados para formar la junta escrutadora. 6) Elección de un presidente, un tesorero, un secretario y tres vocales titulares por el término de dos años y un vicepresidente, un prosecretario y cuatro vocales suplentes por el término de un año para integrar la Comisión Directiva y dos revisores de cuentas titulares y dos revisores suplentes para integrar la Comi-

sión Revisora de Cuentas por el término de un año. -7) Elección de cinco miembros para integrar el Jurado de Honor por el término de un año. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, esta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo valida su resolución.

3 días - N° 66031 - s/c - 24/08/2016 - BOE

#### **JOVENES CON PROPOSITOS ASOCIACION CIVIL**

##### **MARCOS JUAREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 01/09/2016 a las 20:00 hs. en el salón de la entidad sito en calle Tucumán N° 222 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Informar los motivos por los cuales se realiza la asamblea correspondiente a los ejercicios N° 1, 2 y 3 cerrados el 31 de Diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente, fuera del tiempo establecido. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 3, Anexos I y II e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios N° 1, 2 y 3 cerrados el 31 de Diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. 3) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización conforme lo previsto en los artículos 31 y 32 de nuestro estatuto. La Secretaria.

1 día - N° 66044 - s/c - 22/08/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS RENACIMIENTO**

A Asamblea General Ordinaria, para el día 03/09/2016 a las 20 hs. en Sede Social, calle P. Asili 152 San Roque-Punilla/Córdoba.- ORDEN DEL DÍA: 1.- Consideración del Acta Asamblea anterior.- 2.- Designación de dos socios para firmar el acta y colaborar con el escrutinio.- 3.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31/12/2015.- 4.- Renovación total/parcial de los cargos de la Comisión Directiva. 5.- Renovación total/parcial de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6.- Razones por las no se realizo la Asamblea correspondiente en tiempo y forma.

3 días - N° 66090 - s/c - 24/08/2016 - BOE

#### **COORDINADORA DE CENTROS POPULARES ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva de la "Coordinadora de Centros Populares" Asociación Civil, convoca

a ASAMBLEA ORDINARIA, en los términos de los artículos 28, 29 y 30 de su Estatuto Social, para el día 27 de agosto de 2016, a las 9 horas, en su sede social de calle Chubut 148, Planta Baja "B", de la ciudad de Córdoba, con media hora de tolerancia estatutaria, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos de la Asociación, correspondiente al período 1º/01/2015 al 31/12/2015. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 2) Elección de los miembros de la Junta Electoral, la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, para un nuevo período de 2 años. 3) Designación de dos socios para firmar el acta".

3 días - N° 66135 - s/c - 24/08/2016 - BOE

#### **CÓRDOBA CONSULTING SERVICES S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de Córdoba Consulting Services S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de septiembre de 2016 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Colón N° 778, 12° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables (en proceso de liquidación) fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, relativos a los Estados Contables (en proceso de liquidación) correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 15, 16 y 17, finalizados el 30 de junio de 2013, 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2015, respectivamente; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración y gestión del Directorio por su actuación desde el 1º de julio de 2012 al 29 de agosto de 2013; 6º) Remuneración y gestión del Liquidador por su desempeño en los períodos económicos bajo análisis; y 7º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 09 de septiembre

de 2016 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 65738 - \$ 2887,20 - 26/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO DE LA INDUSTRIA**

Se convoca a los socios de la AAMI a la Asamblea Ordinaria para el día 02/09/16 a las 19:00hs en el Museo de la Industria, calle Libertad 1130, a los fines de ratificar lo obrado en la Asamblea realizada el día 1 de Julio por no haberse consignado la fecha de la misma en la convocatoria publicada el día 14/07/16 Orden del día: 1) Lectura y aprobación de Memoria. 2) Lectura y aprobación de Balance periodo 2014/2015. 3) Renovación de Autoridades. El Secretario.

3 días - N° 65587 - \$ 211,29 - 23/08/2016 - BOE

#### **VALLE SERENO S. A.**

##### **SANTA ROSA DE CALAMUCHITA**

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10/09/2016, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social Miraflores parte del Establecimiento Rural El Potrillo, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc.1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2016 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art 275 de la Ley 19.550 y fijación de sus honorarios. 4) Designación de los miembros del Directorio en base a lo establecido en el Estatuto Social y prescindencia de la Sindicatura. Córdoba, 16 de Agosto de 2016 - Marcelo Rinaldi - Presidente.

5 días - N° 65564 - \$ 4723 - 24/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL LOS SUEÑOS S.A.**

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes la "Asociación Civil Los Sueños S.A." sito en Av. República de China - Guardia Barrio Los Sueños, Valle Escondido de la Ciudad de Córdoba, se CONVOCA a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el SUM de Jardines

de los Soles I, sito en Av. República de China s/n, para el día 07 de Septiembre de 2016 a las 18:30hs. en primera convocatoria y 19.30hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los socios el contenido del acta. SEGUNDO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. TERCERO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/09/2016 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. CUARTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad - honorem. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO

5 días - N° 64793 - \$ 2557,80 - 22/08/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA TULUMBA**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Tulumba convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 30 de Agosto de 2016, a partir de las 19.00 hs, en la sede social. El orden del día será: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Informe de Asamblea fuera de término. 3) Lectura y aprobación de Memoria y Balance de los ejercicios 2013 y 2014. 4) Designación de la Comisión receptora. 5) Renovación de la Comisión Directiva.

5 días - N° 64224 - \$ 604,80 - 22/08/2016 - BOE

#### **LA RUFINA S.A.**

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3º de la Ley de Sociedades Comerciales - Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 2 de agosto de 2016 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "La Rufina S.A." a Asamblea extraordinaria Accionistas a celebrarse el día 9 de septiembre de 2016 a las 17:00 hs, y -por así autorizarlo el estatuto-

en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.00 hs, en el inmueble ubicado en Avenida Los Álamos 1111, Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, (Salón de Fiestas anexo al ingreso del Barrio), para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Informe situación actual del reclamo de la Plaza de la urbanización sita en calle Cerrito. Evaluación de la propuesta realizada por el Instituto María de Nazareth. Determinación de pasos a seguir. 3º) Aprobación del Presupuesto y plan de inversiones internas en materia de seguridad.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Intendencia del Barrio y será cerrado el día 26 de agosto de 2016 a las 17.00 horas.

3 días - N° 64557 - \$ 5895,50 - 24/08/2016 - BOE

#### **BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB**

##### **GENERAL CABRERA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en nuestra sede social, sito en calle 25 de Mayo 507 de General Cabrera, Provincia de Córdoba, para el día 30 de Agosto de 2016, a las 19 hs., cuyo ORDEN DEL DÍA es: 1. Designación de Socios para que conjuntamente con Secretario y Presidente suscriban el acta. 2. Causas del llamado fuera de término de la Asamblea Ordinaria. 3. Consideración de la memoria, inventario, balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2015. 4. Fijación del Importe mensual de las cuotas sociales.

3 días - N° 64606 - \$ 484,92 - 24/08/2016 - BOE

#### **AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA ARMINDO SOLOA ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **ADELIA MARIA**

Se convoca a los señores asociados de la Agrupación Tradicionalista Armindo Soloa Asociación Civil, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26/08/2016 a las 21 hs., en Parque Los Silos, de la ciudad de Adelia María para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que

junto al Presidente y Secretario firmen el acta respectiva. 2) Considerar Balance General, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/2016. La documentación mencionada en el punto 3) se encuentra a disposición de los señores asociados en el domicilio de Parque Los Silos, Adelia María. La Comisión Directiva

3 días - N° 64807 - \$ 596,16 - 24/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES LA CARLOTA**

Convoca a los asociados a una Asamblea General Ordinaria para el día 19/09/2016 a las 20:00 hs, en la sede de calle San Martin 1.280 de La Carlota, provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración del acta anterior. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/16. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva por vencimiento de los mandatos. Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente. 5) Renovación parcial de la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de los mandatos. Elección de un Revisor de cuentas titular y un Revisor de cuentas suplente. 6) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. El Secretario.-

5 días - N° 64873 - \$ 1486,80 - 22/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE YOGA YOGHISMO ARGENTINA**

La Comisión Directiva de "ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE YOGA YOGHISMO ARGENTINA" Asociación Civil, en su reunión del día 16 de junio de 2016, resolvió convocar a lo/as señor/as asociados/as a celebrar la Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar el día .9.de septiembre de 2016 a las 17:30 horas en el domicilio de calle 9 de Julio 553 Piso 3º dpto A , de esta ciudad de Córdoba. El Orden del Día de la Asamblea será el siguiente: 1º Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea junto con el presidente y Secretario; 2º Informe fundamentando por la presentación fuera de término del ejercicio cerrado el 31-12-2014 y 31-12-2015. 3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Organismo de Fiscalización por los ejercicios cerrados el 31-12-

2014 y 31-12-2015.-4º Renovación Autoridades. La Secretaria. Secretario - Presidente.

3 días - N° 65559 - \$ 964,44 - 24/08/2016 - BOE

#### **INSTITUTO DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI**

##### **RIO CUARTO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios el día 23 de Agosto de 2016 en Colón 243, Río Cuarto, Córdoba a las 19:00 horas. Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, 2º) Exposición de motivos de la convocatoria fuera de término, 3º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2014, 4º) Elección de la Junta Electoral y realización de Comicios para Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

5 días - N° 65096 - \$ 909 - 23/08/2016 - BOE

#### **CLUB SPORTMAN CAVANENSE**

##### **CAVANAGH**

Convocase a la Asamblea General Ordinaria, para el día 22/09/2016 a las 20 hs en Av. Italia 467, Cavanagh, O R D E N D E L D I A 1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta junto al Pte y Secretario, en representación de la Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos establecidos. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Revisor de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31/12/2015. 4º) Elección de un Pte, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titulares por el término de dos años, y un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas suplente por el término de un año, todos por expiración de mandato.-

3 días - N° 65493 - \$ 631,80 - 24/08/2016 - BOE

#### **TIRO FEDERAL DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta de reunión de la Comisión Directiva del Tiro Federal de Córdoba Asociación Civil de fecha 16/8/2016, se resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17/9/2016, a las 14 hs. en 1ra. convocatoria y a las 15 hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Cno. a la Calera Km. 12 y

1/2, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:a) Lectura del acta anterior y designación de dos asambleístas para que firmen el acta labrada junto con los miembros de la Comisión Directiva;b) Lectura y tratamiento de la Memoria Anual de la Presidencia;c) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2015 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;d) Tratamiento del Presupuesto Anual. Participarán de la asamblea los socios vitalicios y los activos que al día de la convocatoria tengan una antigüedad como tales no menor a 2 años y no tengan deudas por concepto alguno con la tesorería según art. 26 del Estatuto Social.El Secretario.

3 días - N° 65589 - \$ 976,32 - 24/08/2016 - BOE

### CLUB ATLÉTICO LOS ANDES

#### ALTA GRACIA

La Comisión Directiva del CLUB ATLÉTICO "LOS ANDES" Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 09/09/2016 a las 20 horas, en la sede social de Ituzaingo y Reconquista-Alta Gracia- Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1). Lectura del acta de la asamblea anterior. 2). Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos del ejercicio finalizado el día 31 de marzo de 2015. 3). Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4). Renovación total de la comisión directiva a saber: por dos años y renovación total de la comisión revisora de cuentas a saber: por igual plazo.5). Motivo por los cuales se convoca Asamblea fuera de termino.6). Elección de dos socios asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 65597 - \$ 727,92 - 24/08/2016 - BOE

### CLUB ATLETICO SAN CARLOS

#### LOS SURGENTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/09/2016 a las 20.00hs.en sede social ubicada en calles Avda.Liniers y Gdor.Garzón de Los Surgentes. Orden del día: 1)Lectura acta anterior. 2)Designación de 2 socios para que, conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el Acta de la presente asamblea. 3) Aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio 2015 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4)Designación de 2 miembros presentes que integren la junta escrutadora a los efectos de la renovación de la Comisión Directiva. 5)Renovación parcial de la Comisión Directiva, por finalización de

mandato, elección por el término de (2) dos años de: 1 Vice-Presidente, 1 Pro-Tesorero, 1 Pro-Secretario, 2 Vocales Titulares, y 1 Vocal Suplente. 6)Elección, por finalización de mandato, por el término de (1) un año de: 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente. 7)Elección por renuncia de 1 Vocal Titular, por el término de un (1) año. 8)Causas por las cuales se realiza fuera de término la asamblea.- Firmado: Hernán ABBONIZIO, Vicepresidente;Leonardo Blasco,Secretario.-

3 días - N° 65598 - \$ 1058,40 - 24/08/2016 - BOE

### CLUB IME CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO

La Honorable Comisión Directiva del Club IME Cultural, Social y Deportivo, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, para el día 03 de Septiembre de 2016, a las dieciséis horas (16:00 hs.), en calle Caseros 1210 de la Ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Consideración de: Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2.016. 4º) Motivos por los cuales se convoca fuera de termino. 5º) Informe Dr. Parisato Silvio sobre el juicio Bustos contra Club IME. 6º ) Concesionario del Camping Los Molinos. 7º) Nota recibida de Bomberos. 8º) Autorización de cambio de bomba cloacal por una motobomba centrífuga.- 9º) Compras e Inversiones. 10º) Ultima fecha de aumento de cuota social y servicios. 11º) Renovación de socios. 12º) Informe de la Fiesta de la Santísima Virgen de la Merced año 2016.- Secretario - Presidente.

1 día - N° 65623 - \$ 343,80 - 22/08/2016 - BOE

### CAMARA DE PRODUCTORES DE TAPONES SINTETICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CAPTARA)

CAMARA DE PRODUCTORES DE TAPONES SINTETICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA – (CAPTARA) – La Comisión Directiva convoca para el 16/09/2016 a las 10 horas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede de Pasaje Tucumán 250 – Bº Los Boulevares – Córdoba, donde se tratarán los siguientes puntos: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea ordinaria y extraordinaria; 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos e Informe del

Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015; 4) Tratamiento de la gestión desarrollada por los miembros de la Comisión Directiva hasta la fecha; 5) Tratamiento de la gestión realizada por los miembros del Órgano de Fiscalización hasta la fecha; 6) Explicación de los motivos por los cuales esta Comisión Directiva convoca a asamblea extraordinaria y no propone elección de nuevos miembros de la Comisión Directiva ni miembros del Órgano de Fiscalización; ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 7) Tratamiento de la disolución de esta Cámara; 8) Designación – en su caso – de los liquidadores a que se refiere el art. 33 del estatuto social. NOTA: Se recuerda que en virtud de lo normado por el artículo 30 del estatuto vigente, las asambleas se celebrarán válidamente en caso de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de las 10 horas.

5 días - N° 65629 - \$ 2485,80 - 26/08/2016 - BOE

### COAGRO SOCIEDAD ANONIMA

#### VILLA MARIA

CONVOCATORIA: Convoca a los accionistas de "COAGRO Sociedad Anónima", a la asamblea ordinaria a celebrarse el día nueve de setiembre de dos mil dieciséis a las quince horas, en el local social de social de Intendente Maciel N° 950 – Villa María – Departamento General San Martín – Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; y 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de dos mil quince. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 65659 - \$ 844,20 - 26/08/2016 - BOE

#### VATER S.A.

El Directorio convoca a los accionistas de Vater S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12/09/2016 a las 9:00 Hs en primera convocatoria y a las 10:00 Hs en segunda convocatoria y a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12/09/2016 a las 13:00 Hs en primera convocatoria y a las 14 Hs en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social de la firma, sito en Misiones 1692 Bº Bella Vista Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Asamblea Extraordinaria: 1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.2º) Modificación del art. 12 de los Estatutos Sociales. Orden del día de la Asamblea

General Ordinaria: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos N°1 y N°2 cerrados el 31/12/2014 y 31/12/2015 respectivamente. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 08:30 a 16:00 hs. El directorio.-

5 días - N° 65700 - \$ 2008,80 - 26/08/2016 - BOE

#### **ITHURBIDE S.A.**

Se convoca a los accionista de Ithurbide S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de setiembre de 2016, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00hs. en segunda convocatoria, en la empresa sita en Ruta Nacional n° 19 km. 283, de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta, 2) Consideración de los motivos por el que se convoca a asamblea fuera de término, 3) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2015, 4) Distribución del resultado del ejercicio, 5) Consideración de las retribuciones de los Directores, aun superando los límites del Art. 261 de la Ley 19550, si fuera el caso, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2015, 6) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio, 7) Consideración de la necesidad de Aumentar el Capital Social dentro del quíntuplo. Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 65826 - \$ 4110,50 - 25/08/2016 - BOE

#### **INSTITUTO SECUNDARIO PRIVADO OLEGARIO VÍCTOR ANDRADE**

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria en el local del instituto en Av. del Japón s / n - altura Ruta A 74 Km ½ Villa Retiro - Córdoba el día lunes 22 de agosto de 2016 a las 19:00 hs. Orden del día: 1) Aprobación del Acta anterior. 2) Motivo por el cual se realiza fuera de término. 3) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el día 28 de febrero de 2016. 4) Nombramiento de tres socios encargados del acto eleccionario. 5) Elección de

seis miembros titulares (secretaría – prosecretaría – tesorera – protesorero - tercer y cuarto vocal titular), y cuatro miembros suplentes (todos los vocales suplentes); Comisión Revisadora de Cuentas: tres titulares y un suplente. 6) Comentario y análisis de las obras de infraestructura. 7) Designación de tres asambleístas que aprueben y firmen el Acta.

1 día - N° 65972 - \$ 660,40 - 22/08/2016 - BOE

#### **FEDERACIÓN CORDOBESA DE BOX**

La Federación Cordobesa de Box convoca para el día 29 de agosto del 2016, a partir de las 18hs. en Ovidio Lagos 130 de Barrio General Paz a la Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firma del Acta en conjunto con el Presidente y el Secretario. 2º) Tratamiento de la reforma integral del estatuto.

1 día - N° 65741 - \$ 237,24 - 22/08/2016 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS ALTOS DE CHIPION LTDA. MARIANO MORENO 438. 2417. ALTOS DE CHIPION**

Convocar a Asamblea General Ordinaria el 08 de Septiembre de 2016, a las 19:00 Hs., en el local de nuestra institución sito en Mariano Moreno 380. ORDEN DEL DÍA. 1) Elección de dos Asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Motivo del llamado fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto Distribución Excedentes, Informe del Síndico y Auditor Externo, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2014 y finalizado al 31 de diciembre de 2014. 4) Lectura y consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto Distribución Excedentes, Informe del Síndico y Auditor Externo, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2015 y finalizado al 31 de diciembre de 2015. 5) Consideración de la Resolución de dejar sin efecto el Reglamento de Crédito (Res. 2592/14) por sugerencia del Dictamen LN° 828 S/Expte. N° 256/16. 6) Renovación del Consejo de Administración y Sindicatura: a) Designación de tres asociados para que conformen la junta receptora y escrutadora de votos. b) Elección de nueve Miembros Titulares, y

tres miembros Suplentes por finalización de mandatos. c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por finalización de mandato. EL SECRETARIO. Art.32 de los EE:SS.

3 días - N° 66099 - \$ 3703,20 - 24/08/2016 - BOE

### **FONDOS DE COMERCIO**

RIO CUARTO - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 las Sras. ALICIA BEATRIZ CHAVEZ, DNI N° 17.078.638, domiciliada en calle Rioja N° 1188, Dpto. "B" de la ciudad de Río Cuarto y MARIA SOLEDAD ZONNI, DNI N° 23.664.719, domiciliada en Paul Harris N° 561 de la localidad de Holmberg, Pcia. de Córdoba. Anuncian transferencia de Fondo de Comercio a favor del Sr. MARIO ESTEBAN GARCIA, DNI N° 6.652.944 casado en primeras nupcias con la Sra. Alicia Graciela Goso, domiciliado en Av. Italia N° 1198 de Río Cuarto. Destinado al rubro FARMACIA ubicada en San Juan 788 loc. 2 de la localidad de Sta. Catalina – Holmberg - Córdoba. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Fdo. Fernanda Betancourt – JUEZ. Alejandra M. Moreno – SECRETARIA.

5 días - N° 65615 - \$ 1081,80 - 26/08/2016 - BOE

Se hace saber que la Sra. MARIA LUCIA DEL VALLE LOCASCIO, D.N.I.: N°14.797.270, domiciliada en calle David Luque N° 965 Barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere al señor ENZO OSCAR RODRIGUEZ, D.N.I.: N° 18.498.213, con domicilio en calle Nahuel Huapi N° 3626 Barrio Las Magnolias, de la ciudad de Córdoba, el 100% del fondo de comercio correspondiente a la "Discoteca Foxy" de su propiedad, que tiene domicilio en calle Rondeau N° 271 de la Ciudad de Córdoba. La transferencia se hace sin personal y el pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley: Mario Rubén Martínez Masut, Simón Bolívar N° 553, 3º A, de la ciudad de Córdoba, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 8 a 12 y de 18 a 20 horas

5 días - N° 64928 - \$ 1099,80 - 22/08/2016 - BOE

BELL VILLE - En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que la Sra. Alejandra Karina BOGGERO, DNI 24.714.885, con domicilio en Intendente Villarroel N° 891, Bell Ville, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a la firma GRIDEL SRL (En Formación), CUIT 30-71530224-8, con sede en Julio Sosa N° 1123, Bell Ville, Provincia de Córdoba, el establecimiento del rubro comercial dedicado a la venta de helados y productos afines que gira bajo la marca GRIDO y que se explota en el local sito en Av. Córdoba N° 444, de Bell Ville, libre de personal. Pasivo: a cargo de la vendedora. Se aclara que la presente opera-

ción comprende únicamente la unidad de negocio antes descripta. Oposiciones por el plazo de ley en Av. Córdoba N° 444, de Bell Ville, o en calle Duarte Quirós N° 2565, P.B., Of. A, de la Ciudad de Córdoba, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Teléfono 0351-4873038

5 días - N° 65340 - \$ 1315,80 - 24/08/2016 - BOE

LAS VARILLAS - ANA SABINA ENRÍA, CUIT N° 27-32080556-8, domiciliada en Lavalle 630 de la ciudad de Las Varillas, vende y transfiere el Fondo de comercio que gira con la denominación "El Maxikosco", ubicado en calle Rivadavia 449 de la ciudad de Las Varillas, a favor de DANIEL OSCAR DANDREA, CUIT N° 20-27485978-5, domiciliado en Rivadavia 449 de la ciudad de Las Varillas. Oposiciones por el término de ley en calle Rivadavia 449 de la ciudad de Las Varillas. Libre de personal y pasivo a cargo del vendedor.

5 días - N° 65358 - \$ 630 - 24/08/2016 - BOE

SALSIPUEDES - Aviso: que MUPO SRL, CUIT N° 30714652113, con domicilio legal en General Paz 573 B° Villa Sol de la Ciudad de Salsipuedes vende a Marina Celeste Canziani, DNI N° 27336805, con domicilio en la calle Chacabuco 143, B° Centro de la misma Ciudad, el fondo de comercio del rubro despensa, fiabrería y librería sito en Av. Sarmiento esquina Neuquén, B° Villa Sol de la ciudad de Salsipuedes libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Ricardo César Reyna, DNI 20443381 – Socio Gerente.

5 días - N° 65389 - \$ 2038,50 - 23/08/2016 - BOE

COLONIA CAROYA - En cumplimiento Ley 11.867 se comunica que Antonio Miguel SCERBO, DNI 22.796.879, domiciliado en calle Ecuador N° 352, de V. Allende, Córdoba, vende, cede y transfiere a favor de María Guadalupe ÑAÑEZ, DNI 29.162.897, domiciliada en calle Don Bosco N° 3657, de Colonia Caroya, los fondos de comercio rubro farmacia y perfumería denominados "Scerbo I" sito en Av. San Martín N° 3696 y "Scerbo III" en Av. San Martín N° 3773 ambos de Col. Caroya. Condiciones: Sin empleados. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones: Hasta diez días corridos después última publicación en Est. Jur. Dr. Raúl Carranza, Ing. Olmos 270, Jesús María, Cba. Te: 3525-421961 - e-mail "rec.abogado@gmail.com" o Martes y Jueves 16 a 19.30 hs.

5 días - N° 65571 - \$ 1024,20 - 26/08/2016 - BOE

## NOTIFICACIONES

CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE

CORDOBA- JUNTA ELECTORAL-ELECCIONES 2016-SITUACION COLEGIO DE ABOGADOS RIO TERCERO - ACTA NÚMERO TRECE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.- En la ciudad de Córdoba a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil dieciséis se reúnen en la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba los miembros de la Junta Electoral, Doctores Manuel CORNET, Sonia Lucía ZILBERBERG, Carlos Alberto REY CARO, Carlos Pascual SCHRODER y José Luis VERCELLONE, con el objeto de analizar la situación generada en la actividad de la ciudad de Río Tercero planteada por el Colegio de Abogados de esa Circunscripción. Y VISTO: La nota presentada por el Colegio de Abogados de Río Tercero, suscripta por su Presidente Dr. Fernando DAMICELLI, en la que se informa que el día 9 de septiembre próximo se decretó no laborable en dicha ciudad con motivo de la celebración del Aniversario de la Fundación de Río Tercero, por lo que el mencionado Colegio de Abogados no podrá estar a disposición de los comicios fijados por el Consejo de Administración de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba a los fines de la elección de sus autoridades.- Y CONSIDERANDO: 1º) La ordenanza n° Or 3249/210 C.D. de fecha 2 de septiembre de 2010 dictada por el Consejo Deliberante de la ciudad de Río Tercero que declara día no laborable en la ciudad de Río Tercero el día 9 de septiembre, con motivo de la celebración del Aniversario de la Fundación de la ciudad. 2º) Conforme surge de la mencionada ordenanza desde hace varios años es día no laborable en la Ciudad de Río Tercero el 9 de septiembre. 3º) Que con fecha 12 de agosto pppd. el Sr. Presidente del Colegio de Abogados de Río Tercero Dr. Fernando DAMICELLI, se hizo presente en la sede de esta Junta Electoral manteniendo una reunión con miembros de dicha Junta y los apoderados de las cuatro Listas participantes en los comicios del día 9 de septiembre de 2016.- 4º) Que en dicha reunión el Dr. Fernando DAMICELLI ante la imposibilidad de realizar las elecciones el día 9 de septiembre, propone a la Junta Electoral y a los apoderados de las Listas sustituir el día del acto electoral para el 8 de septiembre en las mismas condiciones.- 5º) Que siendo día no laborable la ART no cubre a los empleados del Colegio de Abogados ni hay seguridad para garantizar el Cajero que funciona en la Sede del Colegio.- 6º) Que asimismo en un día vienes no laborable se vería muy afectada la participación

de los votantes al igual que trasladar la elección a la ciudad de Córdoba.- 7º) Que es opinión de la Junta Electoral posibilitar la mayor participación de los afiliados electores.- 8º) Que el Dr. DAMICELLI se compromete a dar la más amplia difusión del cambio de fecha electoral como así también poner a cargo de las autoridades designadas para las respectivas mesas las instalaciones del Colegio de Abogados de Río Tercero para la fecha señalada.- 9º) Que con motivo del impedimento y siendo un imperativo legal que los abogados en actividad votaran en las sedes de sus respectivos colegios, esta Junta Electoral entiende procedente anticipar el Acto Electoral para esta Circunscripción para el día anterior; con la prevención de que el escrutinio se realizará conjuntamente con el de las elecciones del día siguiente en ésta sede de la Junta Electoral, a cuyo fin se invitará a las autoridades de mesa intervinientes en el comicio anticipado, sus fiscales y/o a los apoderados a participar de la apertura de las urnas y su correspondiente escrutinio, a las 18:00 horas del día 9 de septiembre. A los fines del cierre del acto comicial en la sede aludida en la ciudad de Río Tercero, se constituirá en la misma un representante de la Junta Electoral, quien procederá a receptor de las autoridades de la mesa, las urnas debidamente cerradas e intervenidas, suscribiendo el acta pertinente.- 10º) Dichas urnas serán puestas a resguardo y abiertas después del cierre de los comicios del día 9 de septiembre próximo en la sede de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Provincia de Córdoba y el escrutinio de las mismas se realizarán conforme lo señalado precedentemente y con invitación a los apoderados acreditados. Por todo ello la Junta Electoral, RESUELVE: I) Hacer lugar al pedido del Colegio de Abogados de Río Tercero y en consecuencia realizar en dicho Colegio de Abogados los comicios electorales correspondientes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba el día 8 de septiembre de 2016 en el horario de 8:00 a 18:00 hs. conforme los considerandos precedentes.- II) Finalizado el acto electoral a las 18 horas del día 8 de septiembre de 2016 en el Colegio de Abogados de Río Tercero, sin realizarse el escrutinio y/o recuento pertinente, las urnas con su contenido serán cerradas con fajas de seguridad firmadas por las autoridades de mesa y entregada bajo acta al representante de ésta Junta Electoral quien receptorá las mismas de conformidad.- III) Convócase a las autoridades de mesa y/o fiscales intervinientes, en la medida de sus posibilidades como así también a los representantes de la listas contendientes a participar



del Acto de escrutinio en lugar, día y hora señalado.- IV) Protocolícese, notifíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, hágase saber y dése copia. Sin más y para constancias firman los integrantes de la Junta Electoral en el lugar y fecha arriba indicado.-

1 día - N° 65896 - \$ 3522,36 - 22/08/2016 - BOE

Concurso Unidad Ejecutora Múltiple dependencia (CASLEO). EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATAY LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN LLAMAN A CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTOR REGULAR DEL CENTRO DE SERVICIOS DE MÚLTIPLE DEPENDENCIA: COMPLEJO ASTRONÓMICO "EL LEONCITO" (CASLEO) APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 22 DE AGOSTO DE 2016 CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 CONSULTA Y DESCARGA DE REGLAMENTO DE CONCURSO, TÉRMINOS DE REFERENCIA y PERFIL en: CONICET: <http://convocatorias.conicet.gov.ar/director-ue/> / Correo electrónico: [concurso-ue@conicet.gov.ar](mailto:concurso-ue@conicet.gov.ar) / Tel.: (011) 4899-5400 int. 2839/2841/2845/2847 / UNC: [www.unc.edu.ar/investigacion](http://www.unc.edu.ar/investigacion) UNLP: <http://www.unlp.edu.ar/secyt/> UNSJ: <http://www.unsj.edu.ar> ENTREGAR PRESENTACIÓN personalmente o por correo postal en: CONICET: Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico, Godoy Cruz 2290, (C1425FQB), CABA

1 día - N° 65910 - \$ 586,68 - 22/08/2016 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **G.R.I.F S.A - PILAY S.A - UTE**

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo Pj02 N° 376 suscripto en fecha 21 de Julio de 2010 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y la Sr Carranza Gonzalo Javier DNI 34.069.025 y el Sra Donadille, Ana Paula DNI 29.591.351 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 65242 - \$ 495 - 26/08/2016 - BOE

### **INGEAR S.R.L**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EDICTO AMPLIATORIO Y RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO EL DÍA 8/08/2016.**

FECHA DE CONTRATO CONSTITUTIVO Y ACTA SOCIAL: Se consignó "15/05/16", cuando

lo correcto es "15/05/16". SOCIOS: GERMÁN MANUEL SIMONI, DNI N° 23.973.351, nacionalidad argentina, nacido el 26 de Julio de 1974, se consignó "42" años de edad cuando lo correcto es de "41" años; no se consignó el estado civil que es el de Casado con María Alejandra Moukarzel DNI 23.973.351; de profesión Ingeniero Civil, con domicilio real en calle Av. O'Higgins 5390, Manzana 12 Lote 4, B° Fortín del Pozo y MARTA JOSEFINA MOUKARZEL, nacionalidad argentina, se consignó que es nacida el 1 de Enero de "1950" cuando lo correcto es en el año "1951"; se consignó que posee "66" años de edad cuando lo correcto es "65" años; DNI N° 6.246.146, no se había consignado el estado civil que es el de Soltera; de profesión Asistente Social, con domicilio real en calle Belgrano 246, Frías, Santiago del Estero. DENOMINACIÓN: Ingear S.R.L

1 día - N° 65751 - \$ 619,32 - 22/08/2016 - BOE

### **MENCOR S.A.**

### **RIO CUARTO**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 10 de Junio de 2016, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del Directorio: Cordoba, Daniel Ricardo, DNI 24.526.230, con domicilio en calle San Martín 465 Dpto. A, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como Vicepresidente: Luis Eliecer Bianchi, DNI 24.245.782, con domicilio en calle Julio A. Roca 158, ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza; como Director Titular: Laurenti, Rubén Raúl, DNI 5.332.438, con domicilio en Avda. Roca 459, ciudad de Pirán, Pcia. de Buenos Aires; como Directores Suplentes: Alvarez Paturllanne, Luis Cesar, DNI 12.194.542, con domicilio en Avda. Pte Illia 623, ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa; Gonzalez, José Antonio, DNI 14.459.621, con domicilio en calle Murcia 239, ciudad de Corrientes, Pcia. de Corrientes; y Maida Re, Darío Héctor, DNI 12.326.856, con domicilio en calle 9 de Julio 835, ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 64023 - \$ 363,60 - 22/08/2016 - BOE

### **G.R.I.F S.A - PILAY S.A - UTE**

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ02

N°168 suscripto en fecha 23 de Julio de 2008 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y Sra. De launay, Ana DNI 28.489.454 sido extraviado por el mismo.

3 días - N° 64516 - \$ 297 - 24/08/2016 - BOE

### **DON RICARDO S.A.**

#### **CONVOCATORIA-AVISO AMPLIATORIO OBJETO SOCIAL**

Por Acta de Directorio N° 17 de 20/01/16, se decidió Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 17/02/16 en domicilio social, para tratar 1-Designacion de accionistas para firmar acta asamblea.-2- Ampliación del objeto social de la Empresa.-Carranza, Clodomiro-D.N.I: 12.863.117-Presidente Directorio.

1 día - N° 64858 - \$ 232,76 - 22/08/2016 - BOE

### **DON RICARDO S.A.**

#### **AVISO AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 12 de fecha 17/02/16 se Resuelve: 1-Designar al Sr. Carranza Clodomiro como Presidente de Directorio y al Sr. Crespo Alberto como Director Suplente del directorio.-2-Incorporación del inciso 6) Mediante la matanza de vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves y caza menor, las operaciones de elaboración y conservación tales como curado, ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatado en recipientes herméticos y las de congelación rápida, embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, sopas, budines y pasteles de carne, la preparación de cueros y pieles sin curtir y crines y pelos.- Carranza, Clodomiro-D.N.I: 12.863.117-Presidente Directorio.

1 día - N° 64862 - \$ 488,76 - 22/08/2016 - BOE

### **EDILYC S.A.**

### **VILLA MARIA**

#### **DISTRIBUCIÓN Y ACEPTACIÓN DE CARGOS DEL DIRECTORIO**

Por Acta de Directorio N° 48 de fecha 10 de Agosto de 2016 se convalida y acepta el punto 3) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Agosto de 2016 aprobada por unanimidad, quedando distribuido e integrado el nuevo directorio de la siguiente manera: Director Titular, Presidente Oscar Dante Bossa DNI 11.311.633, con domicilio legal en calle Salta N° 1360 y domicilio especial en calle Salta N°

1481, ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba y Director Suplente Matías Ezequiel Bossa DNI 27.293.023, con domicilio legal en calle Salta N° 1360 y domicilio especial en calle Salta N° 1481, ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, por el termino de tres ejercicios hasta el día 30 de Junio de 2019, declarando que lo aceptan bajo responsabilidades legales, y en carácter de declaración jurada respecto de prohibiciones e incompatibilidades (Art. 264 y 286).

1 día - N° 65038 - \$ 269,28 - 22/08/2016 - BOE

#### **TRAPICHATO S.R.L.**

##### **CESIÓN DE ACCIONES - RECTIFICA**

Se rectifica la publicación de fecha 11/07/16, edicto N° 60120, donde por error se consignó la fecha del Acta N° 15 como del 15/07/16, cuando la fecha correcta de la misma es el 21/07/16. Juzgado de 1ra. Inst. y 52 nom. Civil y Com. (Concursos y soc. N°8) Of. 12/08/2016.

1 día - N° 65221 - \$ 194,90 - 22/08/2016 - BOE

#### **MEB DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

##### **ALTA GRACIA**

##### **CONSTITUCIÓN**

Fecha contrato social y acta de reunión de socios: 18/12/2015 con certificación notarial de fecha 18/12/2015. Socios: BARRANDEGUY, MARTIN ENRIQUE, D.N.I. N°29.615.577, argentino, contratista, de estado civil casado, domiciliado en calle Arz. Castellanos N°1135, ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, República Argentina, fecha de nacimiento 6 de Julio de 1982, de 33 años de edad; y LORENZINI, NOELIA ANAHI D.N.I. N°31.807.664, argentina, odontóloga, de estado civil casada, con domicilio en calle Formosa S/N°, Villa San Isidro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, fecha de nacimiento 26 de Noviembre de 1985, de 29 años de edad. Denominación: MEB DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. Domicilio y sede social: General Paz N°878, Local 2, ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.: La sociedad tiene por objeto la realización por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: I) CONSTRUCCIONES EN GENERAL: Construcción de edificios, obras de pequeña y gran escala. Proyectos de inversión, Viviendas unifamiliares, Viviendas multifamiliares, Oficinas, Pisos Industriales, es-

estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Confección de proyectos y conducción técnica de obras, inversión, construcción, refacción, remodelación, obras, arquitectura, edificios, departamentos, presupuestos, asesoramiento, emprendimientos, diseños, Planos, Estudios de suelos, desarrollos, obras de instalaciones de gas, durlock, pintura, revestimientos texturados, albañilería en general, instalaciones eléctricas, de gas, pisos alisados, techos de madera, techos de chapas, proyectos y construcciones sistema llave en mano. Podrá presentarse a licitaciones y/o efectuar contrataciones tanto de indole privado como público.- II) COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE MATERIALES: Comercialización y distribución por mayor y menor, venta on-line, representación comercial, importación o exportación de: ladrillos, arena, pinturas, materiales de ferreterías, griferías, cemento, revestimientos, cerámicos, pisos, baños, artefactos del hogar, pegamentos y todo otro material relacionado a la construcción, instalaciones, remodelación y decoración tanto para interior como exterior.-III) INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmueble urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal IV) AGROPECUARIA-SERVICIOS: Operaciones agrícola-ganaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación.- La explotación de servicios de siembra, cosecha y recolección de cereales y oleaginosas; el acopio de cereales, preparación de cosechas para el mercado, incorporación y recuperación de tierras. Podrá efectuar picado, embolsado y traslado de forrajes, como también la prestación a empresas agropecuarias de servicios; podrá efectuar servicio de pulverizaciones y fumigaciones de cultivos, con maquinaria propia y/o de terceros. Explotación de servicios agropecuarios, producción láctea y de la actividad agrícola-ganadera, en general. Dicha explotación será efectuada por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, incluyendo cría y recría de ganado, invención, mestización, compra, venta y cruce de ganado, y hacienda de todo tipo. Explotación de tambos, cultivos, las compras y ventas de sus

derivados. Todas estas actividades deberán realizarse de acuerdo a las normas establecidas en el país, y en virtud de las mismas.VI) FINANCIERA: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiamientos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social asciende a \$64.000,00 dividido en 6400 cuotas de \$ 10,00 cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios según el siguiente detalle: BARRANDEGUY, MARTIN ENRIQUE, 6080 cuotas sociales, lo que constituye un capital de \$ 60.800,00, y la Sra. LORENZINI, NOELIA ANAHI 320 cuotas sociales, lo que constituye un capital de \$3200,00. La administración, la representación y el uso de la firma social será ejercida por el Señor BARRANDEGUY, MARTIN ENRIQUE, D.N.I. N°29.615.577. Fecha de cierre del ejercicio: 31/10.-Juzgado 1.A INS. C.C.7 A<sup>º</sup>-CON SOC-4-SEC.-Of. 12/08/2016.-

1 día - N° 65276 - \$ 1957,32 - 22/08/2016 - BOE

#### **EL HORNERO S.R.L.**

##### **SAN FRANCISCO**

##### **CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES**

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 27/04/2016, los socios cedentes Víctor Hugo MONDINO, argentino, D.N.I. 6.441.287, nacido el 07/06/1945, casado, jubilado, con domicilio en Aristóbulo de Valle 868 de la ciudad de San Francisco provincia de Córdoba y Sergio Oscar RIZZO, argentino, D.N.I. 14.401.447, nacido el 25/08/1961, casado, contador público, con domicilio en México 2154 de la ciudad de San Francisco provincia de Córdoba ceden la totalidad de sus cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una de la siguiente manera: a favor del socio Damián Atilio FINO, argentino, D.N.I. 14.353.440, nacido el 28/05/1961, casado, contador público, con domicilio en José Hernández 2182 de la ciudad de San Francisco provincia

de Córdoba, cuatrocientas cuarenta y siete (447) cuotas sociales de pesos cien (\$100); a favor de Nicolás Damián FINO, argentino, D.N.I. 31.419.512, nacido el 08/02/1985, soltero, comerciante, con domicilio en José Hernández 2182 de la ciudad de San Francisco provincia de Córdoba, cincuenta y cinco (55) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal de cada una; y a favor de Paula María FINO, argentina, D.N.I. 33.537.904, nacida el 16/03/1988, soltera, abogada, con domicilio en José Hernández 2182 de la ciudad de San Francisco provincia de Córdoba, cincuenta y cinco (55) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal de cada una. Autos "EL HORNERO S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (Expte. N° 2839169) Juzg. de 1º Inst. C.C.Fam. 3º Sec.5, San Francisco, 23/06/2016. Fdo. VIRAMONTE Carlos Ignacio -Juez- / CARIGNANO Nora Beatriz -Sec.-

1 día - N° 65278 - \$ 520,20 - 22/08/2016 - BOE

#### FICDE S.A

#### EDICTO AMPLIATORIO

Domicilio: Ruta E 55 km 12 sin numero. El Diquecito. La Calera, Provincia de Córdoba

1 día - N° 65405 - \$ 131 - 22/08/2016 - BOE

#### INTENSO SRL

#### RIO TERCERO

EDICTO. Río Tercero. 1) Acta constitutiva de fecha 20.07.2016. 2) Socios: Verónica Adriana Dutto, DNI 26.723.281, nac. 20.11.1978, edad 34 años, arg., solt., comerciante; y Roberto Ezequiel Dutto, DNI 31.479.888, nac. 14.06.1985, edad 27 años, arg., solt., comerciante, ambos con domicilio en Artigas 140, de Río Tercero; 3) Denominación: INTENSO S.R.L.; 4) Domicilio y sede: Artigas 140, Río Tercero; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a- Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. b- Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. c- Mandatarias

y de Representación: Realizar el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza, que tengan relación con el objeto social; ejercer la representación comercial de marcas, logos, escudos y emblemas institucionales. d- Publicitarias: Diseñar proyectos, ejecutar y distribuir campañas de publicidad a través de cualquier medio de difusión, proveer servicios de creatividad artística industrial y publicitaria, gestión publicitaria contratando o subcontratando, intermediación en el mercado publicitario, organización, compra, venta, o producción de objetos publicitarios; 6) Plazo: 30 años a partir de la inscripción en RPC; 7) Capital Social: \$20.000 dividido en 100 cuotas de \$200 valor nominal c/u, suscriptas e integradas: Verónica Adriana Dutto: 50 cuotas de \$200 c/u, aporte total: \$10.000; y Roberto Ezequiel Dutto: 50 cuotas de \$200 c/u, aporte total: \$10.000. La integración del capital social se efectúa en dinero en efectivo, en una proporción equivalente al 25% del total en este acto. El saldo será integrado en el plazo de los 2 años siguientes en la medida que las actividades de la sociedad así lo requieran; 8) Administración Representación y Fiscalización: a cargo de un Gerente, socio o no, designado por los socios que representen la mayoría simple del capital social, cuyo mandato durará 5 ejercicios. La sociedad prescindirá de la sindicatura en los términos del Art. 158 de la ley 19.550, manteniendo los socios el contralor individual; 9) REPRESENTACIÓN: Verónica Adriana Dutto, DNI 26.723.281, Gerente Titular; 10) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Dic. de cada año.- Oficina.- Río 3º, 17/08/2016. Juzg 1º In 2º Nom CCC y F Río 3º, Sec 2.-

1 día - N° 65464 - \$ 986,40 - 22/08/2016 - BOE

#### LA MAYOR S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2013 se eligen autoridades: Presidente: MARIA CONSTANZA INAUDI (DNI 21.395.948), Vicepresidente: AGUSTIN INAUDI (DNI 18.018.108) y como Directores Suplentes: CRISTIAN INAUDI (DNI 16.907.542) y JOSE ANTONIO INAUDI (DNI 16.502.064).

1 día - N° 65567 - \$ 99 - 22/08/2016 - BOE

#### DUP S.A.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta Constitutiva de fecha 29 de Julio de 2016. Socios: ROSSINO LUCIO SERGIO, DNI: 11.745.018, argentino, casado, nacido el 15 de

Abril de 1955, de profesión Ingeniero Civil, con domicilio en calle Avenida Nuevo Mundo N° 1262 de esta ciudad, provincia de Córdoba y ROSSINO ALESIO, DNI: 37.850.361, argentino, soltero, nacido el 4 de Septiembre de 1993, de profesión comerciante, con domicilio en calle Avenida Nuevo Mundo N° 1262 de esta ciudad, provincia de Córdoba. Denominación: "DUP S.A.", tendrá domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba de la República Argentina y su sede social estará ubicada en calle Rivera Indarte N° 1544 Piso 2° "A" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: construcción, venta, compra, alquiler, usufructo, anticresis, permuta, administración de bienes inmuebles. A tal fin podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto social, tales como, comprar, vender, tomar o dar en anticresis y/o permutar y/o construir o dar usufructo, tomar u otorgar hipotecas, dar o tomar en concesión, participar en licitaciones, concursos de precios o en cualquier otra forma permitida por las leyes vigentes y siempre que no estén comprendidas en las disposiciones de la Ley n° 7191. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad puede realizar, accesoriamente y siempre que se relacione directamente con su objeto, todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes vigentes autoricen, sin restricción alguna. Capital Social: El capital Social se establece en la suma de pesos Cien Mil (\$100.000.-), dividido en Cien (100) acciones de valor nominal Pesos Un mil (\$ 1.000.-) cada una, Ordinarias, Nominativas, no endosables, que confieren derecho a un voto por acción. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: ROSSINO LUCIO SERGIO, Pesos Noventa mil (\$ 90.000.-), representado por Noventa (90) acciones de Pesos Un mil (\$ 1.000.-) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y ROSSINO ALESIO, Pesos Diez mil (\$ 10.000.-), representado por Diez (10) acciones de Pesos Un mil (\$ 1.000.-) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. La integración se efectúa en este acto por el cien por ciento (100%) del capital suscripto, en bienes muebles no registrables de propiedad de cada uno de los socios, los que se encuentran inventariados en el Anexo I, adjunto a la presente, por la suma total de Pesos Cien

mil (\$ 100.000.-), los cuales son integrados en la proporción suscripta por cada uno de los contrayentes. Los socios manifiestan en este acto que los bienes aportados no constituyen un fondo de comercio y que son propios, adquiridos con el fruto de su trabajo personal. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria de accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, y uno a tres directores suplentes. Son reelegibles y permanecerán en su cargo hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Duraran en sus funciones tres ejercicios. La Representación Legal de la sociedad estará a cargo del Presidente. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. En éste acto son designados como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: ROS-SINO LUCIO SERGIO, DNI: 11.745.018, y como DIRECTOR SUPLENTE: ROSSINO ALESIO, DNI: 37.850.361. Ambos, fijan domicilio especial en calle Rivera Indarte N° 1544 Piso 2° "A" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y aceptan en este acto los cargos para los que han sido designados, suscribiendo la presente en prueba de conformidad. Asimismo, manifiestan que asumen el cargo bajo responsabilidades de la ley, declarando no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley 19.550. Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 65574 - \$ 1716,84 - 22/08/2016 - BOE

#### **PICADOS LA VERDE S.A.**

#### **OLIVA**

#### **ELECCION DE DIRECTORES**

Por resolución de Asamblea general ordinaria Nro. 01 de fecha 28/12/2015, Ratificada por Asamblea general ordinaria Nro. 02 de fecha 16/08/2016 se designan a los nuevos miembros del directorio, en su condición de Directores Titulares y suplentes, por el término de

tres ejercicios. Directores Titulares: Presidente, Serangeli Alejandro Humberto, DNI 17.190.820; Vicepresidente, Mancini Mariano Alberto, DNI 23.592.075; Secretario, Lanterna Cristian Alberto, DNI 29.115.901. Directores Suplentes: Cavallo, Nestor Javier, DNI 16.652.483 y Cavallo, Fernando Abel, DNI 20.376.321. Fiscalización: Por decisión de asamblea se hace uso de la opción establecida en el artículo 14 del estatuto social, estando a cargo de los mismos socios.

1 día - N° 65578 - \$ 230,40 - 22/08/2016 - BOE

#### **MARINO S.R.L.**

#### **LEONES**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Juzgado 1º Instancia Civil Comercial Conciliación y Familia de 2º Nom. de Marcos Juárez. Autos: "MARINO S.R.L. – Inscrip. Reg. Pub. de Comercio (2.870.848)". Fecha de instrumento de constitución: 12 de julio de dos mil dieciséis. Constituyentes: los cónyuges de primeras nupcias Cristian Daniel BONCI, argentino, de 42 años de edad, nacido el veintiuno de julio de mil novecientos setenta y tres, D.N.I. 23.513.108, C.U.I.L/T N° 20-23513108/1, comerciante y Eleonora Andrea PEPPINO, argentina, de 42 años de edad, nacida el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, D.N.I. 24.249.568, C.U.I.L/T N° 27-24249568/9, domiciliados en Av. del libertador N° 1558, Leones, Provincia de Córdoba, ama de casa. Denominación: "MARINO S.R.L." Domicilio: Bv. Belgrano N° 866, Leones, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a otras personas, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos propios, de terceros y/o asociadas a terceros; la cría, reproducción, compraventa de hacienda vacuna, lanar, equina, porcina y animales de granja; de sus productos y de sus subproductos; la agricultura en todas sus etapas desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos; la importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera y agrícola ante dicha; b) Prestación de servicios: vinculados con el agro y realizados con maquinarias y vehículos propios y/o ajenos, entre ellos trillas, siembras, fletes, etc.; c) Comerciales: Venta de productos agroquímicos, fertilizantes y semillas en general; acopio de cereales y/o oleaginosas, compra, venta, importación, exportación, representacio-

nes, comisiones y consignaciones de materias primas, productos y mercaderías en general; máquinas, vehículos, herramientas, repuestos y accesorios; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras; diseños y modelos industriales, su negociación en el País o fuera de él; d) Financieras: para el logro de su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras mediante el aporte de capitales a sociedades, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Duración: 40 años. Capital: Pesos veintiséis mil (\$26.000), dividido en doscientos sesenta cuotas (260) de Pesos cien (\$100) cada una. El capital se suscribe e integra en su totalidad en este acto de acuerdo al siguiente detalle: a) El Señor Cristian Daniel BONCI suscribe la cantidad de ciento treinta (130) cuotas sociales, o sea Pesos trece mil (\$13.000), b) La señora Eleonora Andrea PEPPINO suscribe la cantidad de ciento treinta (130) cuotas sociales, o sea Pesos trece mil (\$13.000). Administración - Gerente: La administración de la sociedad será ejercida por los socios Cristian Daniel BONCI y Eleonora Andrea PEPPINO, quienes revestirán el carácter de SOCIOS GERENTES, quienes indistintamente tendrán el uso de la firma con el sello de la razón social, siendo esta designación por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Fdo. Dra. María de los A. RABANAL, Secretario. Dr. Edgar AMIGÓ ALIAGA, Juez.

1 día - N° 65582 - \$ 1165,32 - 22/08/2016 - BOE

#### **TARJETA NARANJA S.A.**

Se hace saber por un día: (a) Mediante Acta de Directorio de fecha 10/08/2016, se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XXXV (las "Obligaciones Negociables") de Tarjeta Naranja S.A. (la "Sociedad"), en el marco del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo (el "Programa"), por un monto total en circulación de hasta U\$S 650.000.000 (o su equivalente en otras monedas). El Programa fue creado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/7/05 y sus términos y condiciones por reunión del Directorio celebrada el 7/9/05 autorizado mediante Resolución N° 15.220 del 26/10/05 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), y el aumento del monto máximo por hasta el actual señalado fue decidido por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas del 3/3/06, del 31/10/07, del 1/4/11 y 8/3/12 (autorizado por última vez mediante Resolución de la CNV N° 16.822 del 23/05/12). Las prórrogas

de la vigencia del Programa han sido autorizadas por la Resolución N° 16.319 de fecha 27/4/10 de la CNV y la Resolución N° 17.676 de fecha 21/5/15. (b) El emisor es Tarjeta Naranja S.A., constituida como sociedad anónima el día 1/9/95 e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo el N° 1363, Folio N° 5857, Tomo 24 del año 1995, el día 12/12/95, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sede social de la Sociedad es La Tablada 451, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. (c) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina. (d) Al 30/06/16, el capital social de la Sociedad es de miles de \$24.000 y su patrimonio neto es de \$3.827.557. (e) Títulos a ser Emitidos: Obligaciones Negociables Clase XXXV. Clases y/o Series: las Obligaciones Negociables serán denominadas Obligaciones Negociables Clase XXXV, dentro de la cual podrán emitirse la cantidad de series que se determine en el Suplemento de Precio (las "Series"). Monto de la Emisión: el valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase XXXV podrá alcanzar el monto máximo de hasta \$1.000.000.000. La sumatoria del monto de emisión de las Series, no podrá superar el valor nominal global total de \$1.000.000.000, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Podrán especificarse montos de referencia para cada Serie en el Suplemento de Precio, sin perjuicio de lo cual cada una de las Series podrá ser emitida por un monto nominal mayor o menor a los montos que se determinen en el Suplemento de Precio. En caso de no emitirse o declararse desierta la colocación de una de las Series, la Serie cuyo proceso no fuese declarado desierto podrá ser emitida por hasta el valor nominal global máximo de \$1.000.000.000 o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Oferta: las Obligaciones Negociables podrán ser ofrecidas en Argentina (en el marco de la Ley de Mercado de Capitales y demás normativa aplicable) y/o en el extranjero, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Organizador: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. actuará como organizador y/o cualquier otro organizador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de

Precio. Colocador: las Obligaciones Negociables se ofrecerán a través del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y/o cualquier otro colocador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Subcolocadores: tanto el Emisor como el/los Colocador/es, podrán designar subcolocadores, conforme se indique en el Suplemento de Precio. Descripción: las Obligaciones Negociables Clase XXXV serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Tendrán en todo momento igual prioridad de pago entre sí y respecto a todas las demás obligaciones presentes y futuras, no subordinadas y con garantía común del Emisor, salvo las obligaciones que gozaran de privilegios y/o preferencias en virtud de disposiciones legales o en virtud de disposiciones convencionales que creen Gravámenes Permitidos al Emisor. Sistema de Colocación: la colocación primaria de las Obligaciones Negociables se podrá realizar mediante los sistemas de subasta o licitación pública con posibilidad de participación de todos los interesados, a través del módulo de licitaciones del sistema informático SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico S.A., de conformidad con el procedimiento que se detalla en el Suplemento de Precio, o por medio del sistema de formación de libro previsto bajo las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mods.), o a través del sistema que oportunamente se determine en el Suplemento de Precio. Forma: Las Obligaciones Negociables serán representadas bajo la forma de un certificado global (y en caso que la emisión se divida en Series, será uno para cada Serie), que será depositado por el Emisor en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A., o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. Moneda de Suscripción, Denominación y Pago: las Obligaciones Negociables estarán denominadas en Pesos argentinos ("\$" o "Pesos"), y todos los pagos que se efectúen bajo las mismas se realizarán en aquella misma moneda, en la República Argentina, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Precio de Suscripción: las Obligaciones Negociables Clase XXXV serán emitidas al 100% de su valor nominal o a un precio que será determinado una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Fecha de Emisión: será determinada conforme se indique en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: en caso que la emisión se divida en Series, estas podrán tener diferentes plazos siempre que no superen el de 60 meses, o conforme se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ampliarse o reducirse tales plazos conforme lo determinen los subdelegados de-

signados al efecto. Intereses: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sobre el saldo de capital impago bajo aquellos títulos, desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Vencimiento respectiva, o conforme sea indicado en el Suplemento de Precio. Tasa de Interés: Las Obligaciones Negociables Clase XXXV devengarán un interés a una tasa de interés fija, variable o una combinación de las anteriores, o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. La Tasa de Referencia y el modo de determinación de la Tasa Aplicable y del Margen de Corte serán establecidos en el Suplemento de Precio. Período de Intereses: son aquellos períodos sucesivos que comenzarán desde una Fecha de Pago de Intereses (inclusive) hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses (exclusive); salvo para el primer período de Intereses, en cuyo caso los Intereses se devengarán desde la Fecha de Emisión (inclusive) y hasta la primera Fecha de Pago de Intereses (exclusive). Fecha de Pago de los Intereses: los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos trimestralmente o conforme se determine en el Suplemento de Precio aplicable. Pagos: todos los pagos serán efectuados por la Sociedad, en la República Argentina, a través de Caja de Valores S.A. o del modo que se indique en el Suplemento de Precio. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: serán determinadas en el Suplemento de Precio en cumplimiento de las normas vigentes aplicables. Integración: las Obligaciones Negociables podrán ser integradas en efectivo (en Pesos o dólares estadounidenses) o en especie, conforme se determine en el Suplemento de Precio. A tales efectos, se deja constancia que los autorizados establecidos al efecto, podrán establecer la forma y condiciones de la integración. Amortización: el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. En caso que así lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto, el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables podrá ser pagado mediante pagos parciales. Garantías: las Obligaciones Negociables no gozarán de garantía alguna. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables serán utilizados, en cumplimiento con el artículo 36 de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, para capital de trabajo en Argentina y/o refinanciación de pasivos, priorizando una mejor administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión, o conforme se especifique en el Suplemento de Precio. Listado

y Negociación: las Obligaciones Negociables podrán listarse y/o negociarse en cualquier mercado de la Argentina o del exterior, conforme lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto. Período de Difusión Pública: el Período de Difusión Pública será de, por lo menos, 3 días hábiles bursátiles con anterioridad a la fecha de inicio de la Subasta Pública, o podrá reducirse a 1 día hábil bursátil calificando la Sociedad como emisor frecuente de conformidad con las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mods.), o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Período de Subasta Pública: el Período de Subasta Pública será de, por lo menos, 1 día hábil bursátil y solo comenzará una vez finalizado el Período de Difusión Pública, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Calificación de Riesgo: las Obligaciones Negociables podrán contar con calificación de riesgo, conforme se indique en el Suplemento de Precio. La Sociedad ha cancelado íntegramente las distintas series de obligaciones negociables del programa autorizado por Resolución N° 12.587 de fecha 11 de marzo de 1999 de la CNV y bajo el programa autorizado por Resolución N° 14.920 de fecha 7 de noviembre de 2004 de la CNV. Finalmente, bajo el Programa fue cancelada la Clase I el 14 de diciembre de 2007; la Clase II fue cancelada el 14 de diciembre de 2008; la Clase III fue cancelada el 10 de septiembre de 2007; la Clase V fue cancelada el 4 de septiembre de 2008; la Clase VII fue cancelada el 18 de julio de 2009; la Clase VIII fue cancelada el 30 de agosto de 2009; la Clase IX (Serie I) fue cancelada el 1 de septiembre de 2010; la Clase X fue cancelada el 31 de enero de 2011; la Clase XI fue cancelada el 7 de junio de 2011; la Clase IX (Serie II) fue cancelada el 31 de agosto de 2011, la Clase XII fue cancelada el 12 de septiembre de 2011, la Clase IV fue cancelada el 29 de noviembre de 2011, la Clase XIV (Serie I) fue cancelada el 10 de marzo de 2012, la Clase XV (Serie I) fue cancelada el 21 de agosto de 2012, la Clase XVI (Serie I) fue cancelada el 19 de diciembre de 2012, la Clase XIV (Serie II) fue cancelada el 14 de marzo de 2013, la Clase XVII (Serie I) fue cancelada el 24 de abril de 2013, la Clase XVIII (Serie I) fue cancelada el 3 de mayo de 2013, la Clase XIX (Serie I) fue cancelada el 27 de julio de 2013, la Clase XVI (Serie II) fue cancelada el 19 de diciembre de 2013, la Clase XVIII (Serie II) fue cancelada el 7 de febrero de 2014, la Clase XIX (Serie II) fue cancelada el 30 de abril de 2014, la Clase XXII (Serie I) fue can-

celada el 6 de mayo de 2014, la Clase XX (Serie II) fue cancelada el 07 de agosto de 2014, la Clase XXIII (Serie I) fue cancelada el 29 de agosto de 2014, la Clase XXI (Serie II) fue cancelada el 17 de noviembre de 2014, la Clase XXII (Serie II) fue cancelada el 9 de febrero de 2015, la Clase XXV (Serie I) fue cancelada el 30 de abril de 2015, la Clase XXIII (Serie II) fue cancelada el 4 de junio de 2015, la Clase XXVI (Serie I) fue cancelada el 13 de julio de 2015, la Clase XXVI (Serie II) fue cancelada el 11 de julio de 2016, la Clase XXVIII (Serie I) fue cancelada el 19 de octubre de 2015, la Clase XXIV (Serie I) fue cancelada el 26 de agosto de 2015, la Clase XXV (Serie II) fue cancelada el 30 de abril de 2016, la Clase XXVII (Serie I) fue cancelada el 5 de octubre de 2015. Se aclara que la Clase VI no ha sido emitida. Asimismo, se informa que la Clase XIII, la Clase XXIV (Serie II), la Clase XXVII (Serie II), la Clase XXVIII (Serie II), la Clase XXIX, la Clase XXX, la Clase XXXI, la Clase XXXII, la Clase XXXIII (Serie I y Serie II) y la Clase XXXIV (Serie I y Serie II), son las únicas vigentes, cuyos vencimientos operarán el 28 de enero de 2017, 26 de febrero de 2017, el 3 de octubre de 2016, el 22 de enero de 2017, el 27 de abril de 2017, el 29 de junio de 2017, 19 de abril de 2017, 20 de octubre de 2017, 13 de octubre de 2017, 13 de abril de 2019, 29 de diciembre de 2017 y 29 de junio de 2020 respectivamente. Dr. Alejandro ASRIN, Presidente de Tarjeta Naranja S.A.-

1 día - N° 65590 - \$ 4728,96 - 22/08/2016 - BOE

#### SYCER S.R.L.

#### EDICTO RECTIFICATORIO

En la publicación del Edicto N° 61598 de fecha 26/07/2016 donde dice: "STEFANIA ANDREA BASAN" debe decir: "STEFANIA ANDREA BAZAN". Juzg. 1° Inst. 52° Nom. CyC (Conc. y Soc. 8) – Sec. Dra. Barbero. Expte. n° 2852164/36. 27.07.2016.-

1 día - N° 65635 - \$ 144,44 - 22/08/2016 - BOE

#### LOS TANOS S.A.

#### RIO CUARTO

#### ELECCION DE AUTORIDADES PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA

Por Asamblea General Ordinaria del 04/06/2016 se resolvió: 1) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes siendo designados Directora Titular y Presidente Elsa Irma de San Ramón Zabala DNI 03.884.935 y Director Suplente Jorge Cesar Bo-

nancea DNI 21.407.396, ambos por el término de 3 ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por tres ejercicios, haciendo uso de la opción que acuerda el art. 14° del estatuto social y el art. 284 de la ley 19.550.

1 día - N° 65647 - \$ 126,36 - 22/08/2016 - BOE

#### LOS TANOS S.A.

#### RIO CUARTO

#### ELECCION DE AUTORIDADES- PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA

Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2014 se resolvió: 1) Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, siendo designado Directora Titular y Presidente María Elena Salina DNI 12.347.423 y Directora Suplente Daniela Lorena Quiroga DNI 25.698.972. Durarán 3 ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por tres ejercicios, haciendo uso de la opción que acuerda el art. 14° del estatuto social y el art. 284 de la ley 19.550

1 día - N° 65652 - \$ 117 - 22/08/2016 - BOE

#### PELCA S.A.

#### DEL CAMPILLO

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria Acta N° 8 de fecha 10/04/2014, se designo para integrar el directorio a las siguientes autoridades por un periodo de tres ejercicios: como PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Estela Luisa BESSOLO, DNI 12.357.809; como DIRECTOR SUPLENTE: Eladio Eugenio CASTELARI, DNI 11.128.427, fijando ambos domicilio especial en Carlos Gardel N° 656 de Del Campillo, Provincia de Córdoba. Los directores electos aceptaron los cargos y manifestaron no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 L.S.C. ESTELA LUISA BESSOLO - PRESIDENTE.

1 día - N° 65677 - \$ 236,88 - 22/08/2016 - BOE

#### ALIMENTOS GRAN PARQUE S.A.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Instrumentos: Acta Constitutiva de fecha 09.05.16 y Acta Rectificativa – Ratificativa de fecha 16.08.16. (2) Socios: (i) Cristian Martínez Buteler, argentino, divorciado, mayor de edad, D.N.I. N° 29.252.836, nacido el 09.02.1982, de 34 años de edad, licenciado en administración

de empresas, con domicilio en calle Gerona N° 371 de la Ciudad de Villa Allende Golf, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Sebastián Matías Pérez González, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 29.030.473, nacido el 05.09.1981, de 34 años de edad, ingeniero industrial, con domicilio en calle San Mikael N° 100, Barrio Villa del Lago de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: ALIMENTOS GRAN PARQUE S.A. (4) Sede Social: 25 de Mayo N° 125, 3° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1.- La explotación, fabricación, producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, distribución, comercialización y publicidad de a) materias primas tales como semillas, cereales oleaginosos, hojas, harinas derivadas de los cereales, b) productos químicos relacionados con la actividad molinera, cerealera, oleaginosa, y/o de la alimentación y todo otro producto derivado de las materias primas. 2.- el procesamiento, enfriamiento, empaque y distribución de los mismos. 3.- La compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de cereales y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 4.- La instalación de depósitos y ferias, referentes a los productos originados en la realización del objeto, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. 5.- fabricación, construcción y/o venta de silos para almacenaje de cereales, repuestos y componentes de dichos silos, tinglados y galpones y demás obra civil para armado de silos y afines, ya sea por medio de marcas propias o ajenas. 6.-a) Producción, almacenamiento y comercialización de biocombustibles y cualesquiera otros combustibles biológicos que pudieran producirse a partir de materias primas de origen agropecuario, agroindustrial o desechos orgánicos, incluyendo, sin que implique limitación, bioetanol, biodiesel, biogás y la realización de mezclas de biocombustibles con cualesquiera otros combustibles; b) Importación y exportación de productos y materias primas necesarias para el desarrollo de biocombustibles; como así también importación y exportación de biocombustibles y/o mezclas; c) Diseño, preparación y ejecución de proyectos de construcción de plantas de biocombustibles para su producción, almacenamiento, mantenimiento y comercialización. 7.- Servicio de transporte de carga nacional e internacional automotor terrestre en general,

referido a cargas, mercaderías, productos agropecuarios, frutos, biocombustibles, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Servicio de transporte de carga a realizarse con fines económicos directos, sea éste producción, guarda o comercialización, o mediando contrato de transporte. 8.- Toda actividad que en virtud de la materia sea reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos a término o en cuotas. Realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse. Préstamos a interés y financiación y créditos en general con fondos propios y todo tipo de operaciones con títulos valores, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros a los fines de la consecución de la actividad principal. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; d) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; e) representaciones comerciales en el país y en el exterior; f) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto y podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto social todo de conformidad al artículo 11 de la Ley 19.550. (7) Capital: \$ 100.000 representados por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción individual: (i) Cristián Martínez Buteler suscribe 500 acciones, esto es, \$ 50.000; y (ii) Sebastián Matías Pérez González suscribe 500 acciones, esto es, \$ 50.000. (8) Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de

suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. (9) Representación legal y uso de la firma social: La Representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la Sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (10) Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular, elegido por la Asamblea General Ordinaria, por el término de 1 ejercicio. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento. Se prescinde de Sindicatura. (11) Primer Directorio: Director Titular - Presidente: Cristián Martínez Buteler; y Director Suplente: Sebastián Matías Pérez González. (12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 65721 - \$ 2610,36 - 22/08/2016 - BOE

#### ADMINISTRACION PIETRO S.A

#### ACTA CONSTITUTIVA - ESTATUTO

En la Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina, a los 10/08/2016, los Sres. PERETTI JOSE CARLOS, mayor de edad, con domicilio en calle Caseros N° 261 Piso: 2, Dpto.: B, B°: Centro de la Cdad. de Córdoba, titular del D.N.I. N° 24.617.829, de Nacionalidad Argentina, nacido el 22/08/1975, soltero, de profesión corredor inmobiliario matricula CPCPI N° 4096 y ASSANDRI NATALIA BEATRIZ, mayor de edad, con domicilio en calle Andrés Piñero N° 6964, Casa 3, B°: Arguello de la Cdad. de Córdoba, titular del D.N.I. N° 29.473.614 de Nacionalidad Argentina, nacida el 21/04/1982, soltera, de profesión comerciante, han resuelto: 1.- Constituir una Sociedad Anónima, con domicilio legal en calle Caseros N° 261 Piso: 2 Dpto.: B, B°: Centro de la Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, cuyo

capital es de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) representado por 1000 acciones de Pesos cien (\$ 100) valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: el señor PERETTI JOSE CARLOS la cantidad de novecientas (900) acciones, equivalentes al importe de pesos noventa mil (\$ 90.000) que representan el 90% del capital y a la señora ASSANDRI NATALIA BEATRIZ, la cantidad de cien (100) acciones, equivalentes al importe de pesos diez mil (\$ 10.000) que representan el 10% del capital. El capital suscripto se integra totalmente en efectivo de la siguiente manera: el señor PERETTI JOSE CARLOS con dinero en este acto, en efectivo el 25%, es decir la suma de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS (\$ 22.500) y el saldo en el lapso de 90 días contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el R.P.C. y la señora ASSANDRI NATALIA BEATRIZ con dinero en este acto, en efectivo el 25%, es decir la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500) y el saldo en el lapso de 90 días contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el R.P.C. 2.- Designar como administrador, representante, Presidente y único integrante del Directorio a: PERETTI JOSE CARLOS y como Director Suplente a ASSANDRI NATALIA BEATRIZ. Los nombrados presentes en este acto aceptan en forma expresa los cargos de Director Titular Presidente y Director Suplente que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en calle Caseros N° 261 Piso:2 Departamento: B, Barrio: Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 3.- Prescindir de la Sindicatura en virtud del Art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. DENOMINACIÓN – DOMICILIO – PLAZO – OBJETO- ARTICULO 1º: La Sociedad se denomina "ADMINISTRACION PIETRO S.A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- ARTICULO 2º: La duración de la Sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el R.P.C.- ARTICULO 3º: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, en establecimientos de propiedad de la sociedad o arrendadas a terceros las siguientes actividades: A) ADMINISTRACION DE CONSORCIOS: administración de consorcios en general, sean constituidos bajo

régimen de propiedad horizontal o en trámite de inscripción, agrupados como barrios cerrados, country club, clubes de campo, condominio o cualquier otro grupo de inmuebles tanto urbanos como rurales los cuales requieran de una administración común. B) OPERACIONES INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. C) CONSTRUCCION: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción o refacción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.-CAPITAL – ACCIONES: ARTICULO 4º: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por mil (1000) acciones, de Pesos Cien (\$ 100) cada una valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. ARTICULO 8º: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiere de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria.- ARTICULO 9º: Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: Depositar en la

Sociedad la suma de Pesos Un Mil (\$ 1.000) en efectivo y en calidad de garantía. Este importe podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria.- ARTICULO 10º: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al Art. 375 del Código Civil, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas: otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente.- ARTICULO 11º: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio.- FISCALIZACIÓN: ARTICULO 12º: Los Accionistas tienen la facultad de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550.- BALANCE – DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: ARTICULO 15º: El Ejercicio Social cierra el 31 de Julio de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.-

1 día - N° 65748 - \$ 2536,56 - 22/08/2016 - BOE

#### MISIÓN ALIMENTAR S.R.L.

#### CONSTITUCIÓN

Contrato Constitutivo 04/02/2016. Socios PALACIOS Arnobio Edi, D.N.I. N° 6.498.439, argentino, nacido el día 14 de junio de 1936, de 79 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en calle Alonso de Miranda N° 3431, B° José Ignacio Diaz 1° Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba; y PALACIOS Livio Argentino, D.N.I. N° 6.513.234, argentino, nacido el día 15 de Noviembre de 1939, de 75 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mariano Fraguero N° 1911 departamento N° 5, B° Alta Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. DENOMINACION: MISION ALIMENTAR S.R.L. Domicilio jurisdicción de la ciudad de Córdoba y asiento principal en calle Gobernación N°911, B° Villa Libertador. Duración: cincuenta (50) años a partir de su inscripción. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Elaboración y comercialización en cualquiera de sus formas, la importación, exportación, producción, industrialización, siembra, cosecha, molienda y fraccionamiento de materias primas y productos terminados destinados al uso y/o consumo humano, en general de artículos, productos y frutos del país, en especial alimenticios, cereales, frutales, oleaginosos, sus derivados y productos elaborados con los mismos.



Explotación de establecimientos frutihortícolas, agrícolas, propios o de terceros. Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. Consignación, intermediación transporte y comercialización de productos agrícolas, en especial cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, y demás frutos del país. La prestación de servicios inherentes al objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociándose a terceros para tales fines, en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero.- B) Prestación del servicio de gastronomía y servicio de mesa y mozo y atención al cliente, como así también la Elaboración y venta de artículos de confitería y panadería, cafetería pizzería, minutas y salón de té, tanto al por mayor como al por menor. A su vez todo tipo de actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, sea si instalación o explotación comercial, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, confiterías, y cafeterías con despacho de bebidas alcohólicas o sin Alcohol, servicios de menú diario, bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios. Explotación del ramo confitería, casa de lunch, cafetería, asa como el ramo de pizzería, despacho de especialidades en pastelería, actividades de heladerías y afines. Venta y comercialización de complejos vitamínicos como así también productos de origen natural. Capital Social: pesos VEINTE MIL (\$20.000.-), dividido en DOSCIENTAS (200) cuotas de pesos CIEN (\$100.-) PALACIOS Arnobio Edi, suscribe CIEN (100) cuotas de pesos CIEN (\$100) que totalizan la suma de Pesos DIECINUEVE MIL (\$19.000.-) y PALACIOS Livio Argentino, suscribe DIEZ (10) cuotas de Pesos CIEN (\$100) que totalizan la suma de Pesos MIL (\$1.000.-) El Veinticinco por ciento (25%) del capital social es integrado en este acto el Sr. PALACIOS Arnobio Edi la suma de (\$4.750.-) y PALACIOS Livio Argentino la suma de (\$250.-) y el restante dentro de los dos años a contar a partir de la fecha de suscripción del presente. Representación y Administración y uso de la firma social a cargo del Socio PALACIOS Livio Argentino Ejercicio Económico: 31/12 de cada año. Expte. N° 2833363/36. Juzg. 1º inst. y 3º Nom. CyC. Oficina: 12/08/16.

1 día - N° 65767 - \$ 1268,64 - 22/08/2016 - BOE

**ALRI S.R.L.**

**VILLA CARLOS PAZ**

**CONSTITUCION - EXPTE. 2880099/36**

Contrato de fecha: 18.07.2016. Socios: Aldo Ramón VACA, D.N.I. N° 20.188.592, argentino, divorciado, comerciante, de 48 años de edad,

con domicilio en calle San Martín 712 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Patricia Beatriz VACA, D.N.I. N° 16.155.119, argentina, casada, comerciante, de 53 años de edad, con domicilio en calle Ramón Castillo N° 1765 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; José Luis Patricio VACA, D.N.I. N° 16.717.595, argentino, casado, comerciante, de 52 años de edad, con domicilio en calle José H. Porto N° 246, Depto. 3 de la ciudad de Villa Carlos Paz; y Rita del Valle VACA, D.N.I. N° 18.504.633, argentina, casada, de 49 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Sayago N° 92 de la ciudad de Villa Carlos Paz. Denominación: "ALRI S.R.L." Domicilio y sede social: Av. Uruguay 550 de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Duración: treinta (30) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Elaboración, fabricación, preparación y venta de todo tipo de comestibles y bebidas al público en general, sea en forma directa o a través de la habilitación e instalación de establecimientos gastronómicos en cualquier punto del país, con ese objeto. Capital Social: Pesos Cincuenta mil (\$50.000) dividido en quinientas (500) cuotas de Pesos cien (\$100) valor nominal cada una, suscriptas íntegramente y aportadas por los socios en la siguiente forma y proporción: Aldo Ramón VACA ciento veinticinco (125) cuotas valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una; Patricia Beatriz VACA ciento veinticinco (125) cuotas valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una; José Luis Patricio VACA ciento veinticinco (125) cuotas valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una; y Rita del Valle VACA ciento veinticinco (125) cuotas valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una. Las cuotas se suscriben íntegramente y se integran en el veinticinco (25%) por ciento del capital nominal, obligándose a integrar el saldo restante en el plazo de dos años. Dirección y Administración: a cargo de la socia Rita del Valle VACA, a quien se designa como gerente por el plazo de treinta años. Fecha de cierre de ejercicio: el día 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1º Instancia y 26º Nominación en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 2, ciudad de Córdoba. Oficina, 04.08.16. Luque, Thelma. Prosecretaria.

1 día - N° 65811 - \$ 799,56 - 22/08/2016 - BOE

**"TABARÉ S.A."**

**MORTEROS**

**AMPLIACION EDICTO**

Habiéndose omitido en la publicación del edicto de Constitución de Sociedad N° 31375 de fecha 23/11/2015 la sede social, la misma se consti-

tuye en calle Marconi N° 361, de la ciudad de Morteros-Cba.-

1 día - N° 65919 - \$ 136,76 - 22/08/2016 - BOE

**EL HORNERO SRL**

**INSCRIPCION AL REGISTRO PUBLICO  
DE COMERCIO N°2877182**

Arroyito, 28/07/2016. Admítase la presente solicitud de Inscripción del Contrato Constitutivo de la sociedad en el Registro Público de Comercio, a cuyo fin publíquese edictos por el término y en la forma prescripta por el art. 10 inc. "a" de la ley 19.550V.- Emplácese al letrado interviniente a los fines de oblar los aportes de ley correspondientes bajo apercibimiento. Oportunamente autos.-Fdo.: Marta Inés Abriola - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 66059 - \$ 319,50 - 22/08/2016 - BOE

**PROA CONSULTING PARA OSC S. A.**

**EDICTO RECTIFICATORIO DEL  
EDICTO N° 65017**

Por un error material en el edicto N° 65017 publicado el 12/08/2016, donde dice "Acta Constitutiva de fecha 28 de julio de 2016"; debe decir "Acta rectificativa y ratificativa de fecha 28 de julio de 2016" Córdoba, 19 de agosto de 2016.-

1 día - N° 66066 - \$ 223,60 - 22/08/2016 - BOE

**HIPERMAQ SRL**

**EDICTO RECTIFICATORIO**

Edicto rectificatorio del N° 65017 de fecha 12/08/2016, donde dice " 22/02/2016" debe decir 25/02/2016, en los autos "HIPERMAQ SRL. -INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACIÓN (CESIÓN PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO) Expte N° 2824114/36" que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Inst. y 39º Nom. Civ y Com.

1 día - N° 66077 - \$ 214,50 - 22/08/2016 - BOE

**CONSTRUCONNECTION S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2011**

En la ciudad de Córdoba, a los veintisiete días del mes de Mayo del año dos mil once, siendo las 16:00 hs en la sede social de CONSTRUCONNECTION S.A., sita en calle 27 de Abril N° 464 de la localidad de Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba, se reunieron en asamblea general ordinaria, en primera convocatoria, los señores

accionistas cuya nómina, capital representado y votos que les corresponden, figuran en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea Generales. Se deja constancia que se encontró presente el cien por ciento del capital social y se contó con la presencia de los miembros del Directorio. El Señor Presidente manifestó que como se encontraba presente la totalidad del capital social, la asamblea tenía quórum legal y estatutario para funcionar, por lo que declaró abierto el acto y se pasó a considerar el primer punto del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea. Luego de deliberar se resolvió, por unanimidad, designar a los accionistas abajo firmante para que juntamente con el Presidente suscribieran el acta de asamblea. A continuación se trató el segundo punto del orden del día: 2º) Consideración de la documentación contable e informativa (art. 234 inc. 1 Ley N° 19.5550) correspondientes al Ejercicio Social N° 3 (comprendido entre el 01 de Enero de 2010 y el 30 de Diciembre de 2010. Tomó la palabra el Señor Presidente, quien dio lectura a la Memoria del Di-

rectorio, correspondiente al Ejercicio N° 3. Luego de un cambio de opiniones, por unanimidad, se resolvió aprobar la documentación informativa antedicha. Asimismo, se dio lectura al Inventario, Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos Contables e Informativos atinentes al tercer ejercicio social. Luego de un intercambio de opiniones, la asamblea aprobó por unanimidad, los estados contables y documentación informativa antedichos, disponiéndose que se omitiera su transcripción en acta por hallarse inscriptos en los libros sociales respectivos.- Por último, por unanimidad, se resolvió que las utilidades del ejercicio sean destinadas a Resultados No Asignados \$356.214,72 3º) Aprobación de la gestión del directorio, correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del art. 275 de la Ley N° 19.550. Luego de deliberar, se resolvió, por unanimidad, con la sola abstención del accionista que es director titular, aprobar la gestión del Directorio durante el ejercicio N° 3 en los términos y con alcance del art. 275 de la Ley

N° 19.550.- Acto seguido, se trató el cuarto punto del orden del día: 4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Por unanimidad, se resolvió establecer en (1) uno el número de Directores Titulares. También por unanimidad se resolvió elegir como director titular y por el término de (3) tres ejercicios contados a partir del ejercicio N° 4 y hasta tanto sean reemplazados por la asamblea correspondiente a la Señora SILVINA ROMERO DEL PRADO, D.N.I. 22.371.088, argentina, divorciada, arquitecta, de 39 años de edad, con domicilio real en Corro 2374, de la Localidad de Córdoba Capital, Córdoba, en el carácter de Presidente; y elegir como Director Suplente al Sr. RICARDO WALTER MOYANO, D.N.I. 14.899.787, argentino, soltero, contador, de 48 años de edad, con domicilio real en la calle 27 de Abril 464 de la Localidad de Córdoba Capital, Córdoba. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20 hs, suscribiendo al pie los accionistas designados se levantó la sesión dejándose constancia que el quórum se mantuvo durante toda la asamblea.

1 día - N° 65920 - \$ 2376,12 - 22/08/2016 - BOE